

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/076/2, para el “Suministro e instalación de un sistema de arranque y parada automático, start-stop, en autobuses de EMT”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería.
Número de expediente: 13/076/2
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro e instalación de un sistema de arranque y parada automático, start-stop, en autobuses de EMT.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato se iniciará en la fecha de su formalización, debiéndose finalizar todos los trabajos recogidos en el mismo antes del 31 de mayo de 2014. Los autobuses deberán estar de nuevo disponibles para prestar servicio, con todos los trabajos correctamente realizados, en un plazo máximo de 10 días laborables por autobús. Si se superara este plazo máximo de 10 días laborables, sería causa suficiente para la resolución del contrato.
C.P.V.: 31610000.
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Presupuesto base de licitación.** El presupuesto máximo de licitación es de 40.000€ (IVA excluido), más una posible modificación de contrato de hasta un 5%, lo que establece el valor del contrato en la cifra máxima de 42.000€, (IVA excluido).
Garantía provisional: 1.000€. **Garantía definitiva:** 5% del importe de adjudicación.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: Los licitadores deberán estar clasificados en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Grupo Q, Subgrupo 1 ó 2 y Categoría A o superior, o en el Registro de Proveedores PROTRANS dentro del Código 9.1 (MANTENIMIENTO DE AUTOBUSES), o bien, acrediten circunstancias equivalentes para obtener la inscripción en los referidos registros.
Además de lo anterior, dadas las características tecnológicas de la modificación a realizar en los autobuses, las empresas licitadoras deberán estar clasificadas como Empresa de Ingeniería.
Ver además apartado D del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 14 de febrero de 2014 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, sobre nº 2 Documentación Técnica y sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación:

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/076/2, para el “Suministro e instalación de un sistema de arranque y parada automático, start-stop, en autobuses de EMT”.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de tres meses desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica.

Admisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 19 de febrero de 2014. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

9. Criterios de adjudicación: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y apartado 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Información Adicional:

-Ver Anexo XI del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

-Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 30 de enero de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.